



Premio Nacional de Oncología 2018 **Laboratorios Dr. Echevarne Analisis S.A.**

- Objetivo:** La Fundación Echevarne premiará el esfuerzo científico, en el campo de la oncología, que haya contribuido a conocer los mecanismos básicos de la transformación celular, la progresión tumoral y la diseminación metastásica y así poder distinguir aquellos avances que han permitido una mejora en el diagnóstico, la caracterización y el tratamiento de uno o más tipos de cáncer.
- Requisitos IP:** El Premio está abierto a cualquier trabajo de investigación desarrollado, total o parcialmente, en España por personal investigador adscrito a una institución española pública o privada y en el marco de la investigación oncológica.
- Documentación:** La documentación debe estar redactada en inglés y debe enviarse a: fundacion@echevarne.com
- Primera página: Título, nombre completo del investigador principal, dirección del instituto u organismo, dirección de contacto, e-mail y teléfonos.
 - Segunda página: Resumen de los resultados de la investigación en un máximo de 300 palabras.
 - Tercera página: Breve CV del investigador que incluya las referencias y links de sus publicaciones más relevantes.
- Cuantía:** 50.000 € que se otorgarán a un único investigador (importe sujeto a la retención correspondiente de IRPF)
- Plazo fin convocatoria:** 15/10/2018
- Más información:** [Bases de la convocatoria](#)
[Web de la ayuda](#)